



COMUNICADO DE RECTORÍA

DE: ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA UNIDAD DESARROLLO DE PROGRAMAS – KENNEDY - ETITC

ASUNTO: ENTREGA ÁREA TOTAL INSTALACIONES TINTAL

FECHA: 21 DE JUNIO DE 2022

Reciba un cálido saludo, apreciada Comunidad Educativa de la Unidad de Desarrollo de Programas de Educación Superior, en Tintal – Kennedy, de la ETITC. Con el fin de socializar asertivamente algunas situaciones de carácter administrativo que inciden en la planeación y gestión de actividades propuestas en esas instalaciones, atentamente se hacen las siguientes precisiones:

1. Con fundamento en convenios 2887 y 2941, ambos de 2015, celebrados con la Secretaría de Educación Distrital, SED, la ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, funge como administradora de las instalaciones entregadas a título de comodato, conforme a lo establecido en contrato interadministrativo de comodato 358 de 2015, suscrito con el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO, DADEP.
2. Con base en lo anterior, en Tintal – Kennedy se desarrollan programas académicos de educación superior, ofrecidos por parte de la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA y la ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, a través de programas, entre otros, como Jóvenes a la U, de la Secretaría de Educación Distrital.
3. Para complementar la entrega del 100% las instalaciones, desde septiembre de 2021, la ETITC oportunamente manifestó interés ante la SED y el DADEP, para recibir el total de las mismas. Solo hasta abril de 2022 el DADEP informó el trámite que debía adelantarse. Desde esa misma fecha, la ETITC cumplió con todos sus compromisos, pero aún no se ha firmado el nuevo comodato por cuanto están pendientes decisiones de otras entidades del Distrito de Bogotá, que no corresponden a la ETITC. Para ese fin, la Escuela viene gestionando y activando con dichas entidades, múltiples mesas técnicas y de trabajo con miras a resolverse todas las actuaciones necesarias que permitan la entrega del inmueble.
4. De otro lado, también está en curso la entrega de dotaciones que complementan la infraestructura en Tintal – Kennedy, como resultado de la ejecución de un contrato interadministrativo 385 de 2020 suscrito entre la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL y el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



5. En todo caso, vale precisar que las nuevas instalaciones, desde el punto de vista constructivo, se encontraban listas desde el primer período de 2020, sin embargo, hechos imprevistos como la pandemia y las crisis sociales afectaron su condición técnica, lo que exigió reprogramaciones y adiciones contractuales que retrasaron el cronograma final de finalización y liquidación de las obras civiles.

En ese orden de hechos, la Administración de la Unidad de Desarrollo de Programas de Educación Superior, en Tintal – Kennedy, confía en que muy pronto se logren los finiquitos jurídicos y administrativos, por parte del DADEP y las demás entidades distritales competentes, que permitan la celebración del comodato DADEP y por tanto la entrega de las nuevas instalaciones, junto con las dotaciones que fortalecen la infraestructura como apoyo a la práctica pedagógica.

Confiamos en que el proceso pueda culminar lo más pronto posible, sin embargo, debemos aguardar, con sana prudencia y buena razonable paciencia, a que se surtan los trámites y las decisiones gubernamentales se fragüen satisfaciendo los procedimientos y las exigencias contenidas en la legislación y reglamentación vigente.

Sin duda, las proyecciones en admisión de nuevos estudiantes en las instalaciones de Tintal – Kennedy se encuentran directamente condicionadas a la entrega de las instalaciones restantes, esto es, a partir de la entrega de más aulas y otros escenarios y ambientes de aprendizaje y para el bienestar, como parqueaderos, cafetería, biblioteca, entre otros, para lo cual la Escuela Tecnológica continuará trabajando incansable y articuladamente con las otras instituciones, hasta lograr la formalización de la entrega total del inmueble.

Cordialmente,


Hno. ARIOSTO ARDILA SILVA
Rector

Proyectó: Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---